



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
15 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención

11º período de sesiones

Bonn, 2 a 6 de agosto de 2010

Tema 2 b) del programa provisional

**Cuestiones de organización: Organización de los trabajos
del período de sesiones**

Posible esquema para el 11º período de sesiones*

Nota de la Presidencia

I. Introducción

1. En su 15º período de sesiones, la Conferencia de las Partes (CP) decidió prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) a fin de permitirle proseguir su labor con miras a someter los resultados de ésta a la aprobación de la CP en su 16º período de sesiones¹.

2. El 11º período de sesiones del GTE-CLP se celebrará en Bonn (Alemania) del 2 al 6 de agosto de 2010. La secretaría ha publicado anotaciones al programa provisional del período de sesiones². Mediante esta nota, la Presidenta del GTE-CLP desea presentar a las delegaciones sus ideas iniciales sobre el objetivo y la organización de los trabajos del 11º período de sesiones, y proponer una hoja de ruta indicativa atendiendo a la solicitud formulada por el GTE-CLP en su noveno período de sesiones³.

3. Durante este breve período de sesiones de sólo cinco días laborables, el GTE-CLP necesitará avanzar en su labor de manera significativa, sobre la base de los progresos realizados, y centrarse específicamente en el texto. Dado que sólo queda otro período de sesiones del GTE-CLP entre el período de sesiones de agosto y el 16º período de sesiones de la CP, será esencial hacer un uso eficiente del tiempo.

* Este documento se presentó con retraso debido a la brevedad del período transcurrido entre los períodos de sesiones 10º y 11º del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención.

¹ Decisión 1/CP.15, párr. 1.

² FCCC/AWGLCA/2010/9.

³ FCCC/AWGLCA/2010/3, párr. 24.

II. Panorama general y cuestiones de organización

A. Documentos preparados para el período de sesiones

4. En su décimo período de sesiones, el GTE-CLP examinó un texto para facilitar las negociaciones entre las Partes⁴, preparado por su Presidenta en respuesta a la invitación hecha por el GTE-CLP en su noveno período de sesiones⁵. En el contexto de un debate de política general en sesión plenaria, en las reuniones del grupo de contacto dedicadas a las esferas temáticas y en los grupos subsidiarios oficiosos sobre temas específicos, se registraron grandes progresos con respecto a muchas cuestiones del texto.

5. Para el 11º período de sesiones, la Presidenta ha preparado una segunda versión del texto para facilitar las negociaciones entre las Partes que refleja su interpretación de los progresos realizados por el GTE-CLP en su décimo período de sesiones. Ese texto figura en el documento FCCC/AWGLCA/2010/8.

6. Todos los elementos de ese texto están sujetos a negociación entre las Partes, único modo de establecer un equilibrio y de lograr la coherencia en todo el texto⁶ para poder acordar un resultado y someterlo a la aprobación de la CP en su 16º período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones

7. El GTE-CLP se reunirá en una sesión plenaria de apertura el 2 de agosto. Al igual que en los anteriores períodos de sesiones celebrados en 2010, se invitará a las Partes a que faciliten información sobre las iniciativas pertinentes para las negociaciones en el marco del GTE-CLP, así como los resultados de tales iniciativas.

8. Basándose en la organización de los trabajos acordada en el décimo período de sesiones, la Presidenta propone que el GTE-CLP siga trabajando en un único grupo de contacto, que esté abierto a todas las Partes y a las organizaciones observadoras, y que dicho grupo de contacto cree grupos subsidiarios para que se ocupen de las cuestiones específicas del texto. A la vista del escaso tiempo disponible en este período de sesiones, el grupo de contacto debería reunirse inmediatamente después de la sesión plenaria de apertura del 2 de agosto.

9. En el décimo período de sesiones, las Partes respondieron activamente a las preguntas formuladas por la Presidenta sobre cuestiones específicas del texto. Ese intercambio arrojó una mayor claridad sobre las cuestiones objeto de examen. La Presidenta sugiere que la labor en el 11º período de sesiones se centre en tres tareas, a saber, la explicación, la integración y la negociación de resultados consensuados. La explicación es necesaria para los elementos del texto que carecen de especificidad o claridad, y la integración es necesaria en los casos en que los elementos son interdependientes y se deben aclarar los vínculos entre ellos. El último paso es la negociación de resultados consensuados. Algunos de los elementos del texto están listos para ese paso final, mientras que otros elementos aún deben ser objeto de una mayor explicación e integración.

⁴ FCCC/AWGLCA/2010/6.

⁵ FCCC/AWGLCA/2010/3, párrs. 17 y 22.

⁶ Por ejemplo, cabe señalar que los corchetes que figuran en el texto mencionado en el párrafo 5 no reflejan necesariamente el grado actual de acuerdo sobre el texto hasta que éste haya sido examinado en detalle por el GTE-CLP.

10. Con el fin de lograr un resultado integral y equilibrado en la CP 16, en el GTE-CLP 11 se deberá prestar atención a diversas esferas. Éstas podrían incluir las cuestiones mencionadas en los párrafos 11 a 15.
11. En relación con las medidas de mitigación de los países desarrollados, se deberá analizar con más detalle el marco para las metas de mitigación relativas al conjunto de la economía para 2020, incluidas las disposiciones para oficializar esas metas, así como el marco de medición, notificación y verificación y las normas de contabilidad necesarios.
12. En relación con las medidas de mitigación de los países en desarrollo, las negociaciones deberían basarse en los progresos realizados en el décimo período de sesiones aclarando aún más los conceptos relativos a la medición, la notificación y la verificación de las medidas, con inclusión de la consulta y el análisis internacionales, así como un mayor apoyo a las medidas de mitigación y su medición, notificación y verificación, de modo que haya una claridad suficiente y la CP 16 logre la convergencia en relación con la puesta en práctica de esos conceptos.
13. El GTE-CLP, en su décimo período de sesiones, celebró un debate fructífero y definido sobre los mecanismos institucionales para el financiamiento. Ese debate debe proseguirse y ampliarse para analizar los vínculos entre los mecanismos institucionales para el financiamiento y las instituciones temáticas propuestas para la adaptación, la tecnología, la creación de capacidad y los diversos aspectos en materia de mitigación, lo que incluye las cuestiones relacionadas con la adecuación de la acción con el apoyo. Será importante comprender claramente cómo se pueden encajar los diversos mecanismos en una estructura global, coherente y eficaz.
14. Además, debe proseguirse la labor específica relativa a los mecanismos de apoyo financiero. Entre otras cosas, se debe analizar la creación de un nuevo fondo, su gobernanza y sus modalidades de funcionamiento, así como velar por la coherencia y la coordinación en la prestación de apoyo financiero.
15. En cuanto a los distintos enfoques, incluidas las oportunidades para el uso de los mercados, para mejorar la relación coste-eficacia de las medidas de mitigación y para promover dichas medidas, la segunda versión del texto preparado para el 11º período de sesiones del GTE-CLP contiene una propuesta de la Presidenta que se basa en el constructivo debate celebrado en el décimo período de sesiones sobre los principios que podrían orientar esos enfoques y sobre las posibles medidas internacionales en ese ámbito. La Presidenta está muy interesada en recibir opiniones sobre la utilidad del enfoque propuesto en el texto y en que se avance hacia un acuerdo sobre ese texto.
16. En relación con cuestiones más generales, el GTE-CLP debería concluir su labor sobre las modalidades de aplicación para todos los elementos de los resultados, en la medida de lo posible, y, en caso de que tales modalidades no se ultimen este año, debería establecerse un plan de trabajo claro que incluya los plazos y el proceso para resolver las cuestiones y ultimar las modalidades pendientes. En su 11º período de sesiones, el GTE-CLP podría comenzar a determinar la labor de seguimiento necesaria y, en su 12º período de sesiones, a elaborar un programa de trabajo que incluya la labor que deban realizar los otros órganos subsidiarios, según proceda.
17. En el 12º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y en el décimo período de sesiones del GTE-CLP se celebraron consultas sobre una propuesta de las Partes para abordar las cuestiones de interés común para el GTE-PK y el GTE-CLP. En consulta con la Presidencia del GTE-PK, la Presidenta propone proseguir las consultas sobre esa propuesta en este período de sesiones.

18. Además, el proceso de avance hacia un texto acordado se beneficiaría enormemente de una mayor claridad sobre la forma de los resultados y sobre la naturaleza jurídica de las obligaciones, compromisos y medidas que las Partes convengan en adoptar. La Presidencia de la CP 16 inició consultas oficiosas sobre esa cuestión en el GTE-CLP 10, por invitación de la Presidenta del GTE-CLP, y convino en proseguir las consultas en el GTE-CLP 11.

19. La Presidenta recabará la asistencia necesaria de los delegados para facilitar la labor en este período de sesiones. Los progresos realizados se plasmarán durante el período de sesiones en proyectos de textos que estarán disponibles en el mostrador de documentos a medida que se vayan elaborando. Esos proyectos de textos se incluirían en la próxima versión del texto para facilitar las negociaciones en el GTE-CLP 12.

20. El viernes 6 de agosto se celebrará una breve sesión plenaria de clausura.
